



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**La inclusión educativa analizada desde el prisma de la
participación estudiantil en la Universidad Estatal Península de
Santa Elena, Ecuador**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORAS:

CRUZ SUÁREZ ANNABEL ESTEFANÍA

YAGUAL SUÁREZ REYNA EDITH

TUTORA:

Lcdo. RIVERO PINO RAMÓN, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**La inclusión educativa analizada desde el prisma de la
participación estudiantil en la Universidad Estatal Península de
Santa Elena, Ecuador**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CRUZ SUÁREZ ANNABEL ESTEFANÍA

YAGUAL SUÁREZ REYNA EDITH

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	III
ÍNDICE DE TABLAS	IV
ÍNDICE DE FIGURAS	IV
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC ARTÍCULO ACADÉMICO	VIII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT.....	X
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Problematización del tema	12
1.2. Objetivo general.....	14
1.3. Objetivos específicos	15
1.4. Justificación del tema.....	15
1.5. Marco normativo.....	16
1.6. Inclusión Educativa.....	17
1.6.1. Conceptualización.....	19
1.6.2. Percepción de igualdad de oportunidades.....	19
1.7. Participación estudiantil.....	20
1.7.1. Participación estudiantil.....	21
2. PRECISIONES METODOLÓGICAS	22
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	22
4. RECOMENDACIONES	34
5. DISCUSIÓN	35
6. CONCLUSIONES	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. En mi universidad hay espacios interculturales que contribuyen al ambiente exclusivo dentro del entorno universitario.	23
Tabla 2. Reconozco que mi derecho a la educación de calidad en la universidad está garantizado.	24
Tabla 3. El entorno universitario ofrece oportunidades significativas para mi crecimiento personal.	24
Tabla 4. Experimento situaciones estresantes en mi entorno educativo universitario que dificulten el cumplimiento de mis metas universitarias.	25
Tabla 5. Me siento comprometido/a con los valores y metas de mi institución educativa.	26
Tabla 6. Cuento con capacidades desarrolladas para incorporar el enfoque de inclusión educativa en mis prácticas cotidianas.	26
Tabla 7. Valoro la diversidad como parte esencial de mi experiencia educativa.	27
Tabla 8. Conozco mis derechos estudiantiles.	28
Tabla 9. Participo en actividades culturales y deportivas en mi universidad.	28
Tabla 10. Participo conscientemente en las elecciones de representantes de mi universidad. ...	29
Tabla 11. Participo en procesos de toma de decisiones sobre inclusión educativa en la universidad.	29
Tabla 12. Participo desde mi carrera en proyectos de vinculación con la sociedad.	30
Tabla 13. Estoy vinculada a proyectos de investigación científica en mi institución.	31
Tabla 14. He participado en ayudantías o monitorías en el período 2022-2023.	31
Tabla 15. Resultados del análisis de varianza Kruskal-Wallis por variable (p-valor < 0.05).	33

ÍNDICE DE FIGURAS

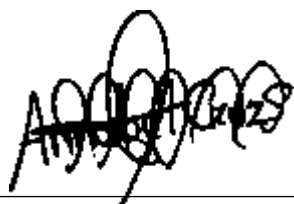
Figura 1. Estadísticos para cada columna agrupados por variables de grupo o factor.	32
---	----

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

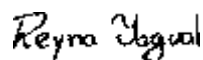
Quien suscribe; **CRUZ SUAREZ ANNABEL ESTEFANÍA** con C.C. 091982107-4 Y **YAGUAL SUÁREZ REYNA EDITH** con C.C. 240004478-6, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **“La inclusión educativa analizada desde el prisma de la participación estudiantil en la UPSE”**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, diciembre de 2025.

Atentamente,



Cruz Suarez Annabel Estefanía
C.C. 091982107-4



Yagual Suárez Reyna Edith
C.C. 240004478-6

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, por su apoyo permanente, comprensión y paciencia a lo largo de todo mi proceso de formación académica.

De manera especial, a las mujeres de mi familia, quienes con su fortaleza, sacrificio y amor incondicional han sido un ejemplo constante de perseverancia.

A mis padres, por inculcarme valores, responsabilidad y el deseo de superación personal y profesional.

Este logro representa el esfuerzo compartido, las enseñanzas recibidas y el acompañamiento constante que hicieron posible la culminación de esta meta académica.

Cruz Suarez Annabel Estefanía

Este trabajo está dedicado a todas las mujeres que, a través de la educación, buscan transformar su realidad y construir un futuro con mayores oportunidades.

A aquellas que enfrentan desafíos con valentía, determinación y compromiso, demostrando que la constancia es clave para alcanzar los objetivos propuestos.

De manera especial, dedico este logro a mi familia, por su respaldo incondicional y palabras de aliento durante cada etapa de este proceso.

Que este esfuerzo académico sea un reconocimiento a la capacidad, resiliencia y aporte de las mujeres en la sociedad y en el ámbito profesional.

Yagual Suárez Reyna Edith

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi profundo agradecimiento a la institución universitaria por brindarme la formación académica y las herramientas necesarias para el desarrollo de este trabajo de investigación.

A mis docentes, por su compromiso, orientación y conocimientos compartidos a lo largo de mi proceso formativo.

De manera especial, agradezco a mi tutor/a de tesis Dr. Ramón Rivero Pino por su acompañamiento constante, criterio profesional y valiosos aportes metodológicos.

A mi familia, por su comprensión, respaldo y apoyo emocional durante cada etapa de este proceso académico.

Finalmente, agradezco a todas las personas e instituciones que colaboraron directa o indirectamente en la culminación de este trabajo.

Cruz Suarez Annabel Estefanía

Mi sincero reconocimiento a quienes contribuyeron al desarrollo y finalización de esta investigación.

A la universidad y a la carrera, por fomentar el pensamiento crítico y el crecimiento profesional. Al tutor/a de tesis Dr. Ramón Rivero Pino, por su orientación oportuna, observaciones precisas y dedicación durante el proceso investigativo.

A los docentes, por su vocación y compromiso con la formación académica.

A mi familia, por el apoyo constante y la motivación brindada en los momentos de mayor exigencia.

Este trabajo no habría sido posible sin el aporte y acompañamiento de cada una de estas personas.

Yagual Suárez Reyna Edith



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC ARTÍCULO ACADÉMICO

La Libertad, 10 de **septiembre** del 2025

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante CRUZ SUAREZ ANNABEL ESTEFANÍA con cédula de identidad No 091982107-4, y YAGUAL SUÁREZ REYNA EDITH con cédula de identidad 240004478-6 ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“La inclusión educativa analizada desde el prisma de la participación estudiantil en la UPSE”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. Ramón Rivero Pino, Ph.D.
C.I 0933017485
DOCENTE TUTORA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

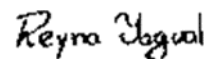
Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

Lcdo. Ramón Rivero Pino, Ph.D.
**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**

Psic. Jorge Luis Pozo Chele, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



**CRUZ SUAREZ ANNABEL
ESTEFANÍA
ESTUDIANTE**



**YAGUAL SUÁREZ REYNA EDITH
ESTUDIANTE**

La inclusión educativa analizada desde el prisma de la participación estudiantil en la UPSE

Educational inclusion analyzed through the lens of student participation at the Santa Elena Peninsula State University, Ecuador

Cruz Suarez Annabel Estefanía (1), Yagual Suárez Reyna Edith (2), Rivero Pino Ramón (3)

Código Orcid (1) <https://orcid.org/0009-0003-8728-1457>

Código Orcid (2) <https://orcid.org/0009-0005-5217-0532>

Código Orcid (3) <http://orcid.org/0000-0002-3035-2993>

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

(1) Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2) Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (3)

RESUMEN

Esta investigación se centra en la educación inclusiva desde la perspectiva de la participación estudiantil en la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Mediante un enfoque cuantitativo, se aplicaron encuestas a 957 estudiantes para analizar dos variables clave. Los hallazgos revelan una paradoja significativa: si bien una gran mayoría de los estudiantes (más del 75 %) tiene una visión positiva sobre el compromiso de la institución con la inclusión, los derechos y la diversidad, la participación real en actividades relacionadas es notablemente baja. Por ejemplo, la encuesta muestra que menos del 36 % de los estudiantes participa en eventos de inclusión, y menos del 13 % en ayudantías o monitorías académicas. Estos resultados sugieren que la UPSE necesita evolucionar de un enfoque de inclusión meramente declarativo a uno transformador, que vaya más allá de la percepción y promueva una participación estudiantil activa.

Palabras Clave: participación, inclusión, voz del estudiante, enfoques derechos, universidad.

ABSTRACT

This research examines inclusive education from the perspective of student involvement at the Peninsula of Santa Elena State University (UPSE). Using a quantitative approach, surveys were administered to 957 students to analyze two key variables. The findings reveal a significant paradox: while a large majority of students (over 75 %) have a positive view of the institution's commitment to inclusion, rights, and diversity, their actual participation in related activities is notably low. For example, the survey shows that less than 36% of students participate in inclusion events, and less than 13% in academic assistantships or monitories. These results suggest that the UPSE needs to evolve from a merely declarative approach to inclusion to a transformative one, which goes beyond perception and promotes active student participation.

Keywords: participation, inclusion, student voice, rights-based approaches, university.

1. INTRODUCCIÓN

La educación superior contemporánea tiene el deber de convertirse en un entorno verdaderamente inclusivo, que vaya más allá de un simple acceso formal y que asegure la total participación y desarrollo de todos sus estudiantes. Este concepto, respaldado por regulaciones tanto internacionales como nacionales, señala que la inclusión educativa genuina se lleva a cabo al eliminar los obstáculos que limitan la participación, el sentido de pertenencia y el éxito académico en la comunidad estudiantil, especialmente para los grupos que históricamente han sido vulnerabilizados.

En el contexto específico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), este estudio se enfoca en examinar a fondo la relación entre la inclusión educativa y la participación de los estudiantes. La investigación destaca un problema clave: a pesar de contar con un marco normativo favorable hacia la inclusión, la implementación de la participación en las actividades que abarcan los procesos sustantivos universitarios enfrenta dificultades debido a la falta de capacitación docente, instalaciones inadecuadas y, principalmente, por la escasa promoción de mecanismos que posibiliten una participación estudiantil efectiva y representativa. Esta desconexión entre lo político-jurídico y lo práctico conlleva riesgos palpables, como la baja retención académica de las poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad y la perpetuación de desigualdades educativas.

Para enfrentar este desafío, el estudio adoptó un enfoque metodológico cuantitativo, dentro del paradigma positivista. A través de una encuesta dirigida a un grupo considerable de estudiantes de la UPSE, se evalúan y analizan dos variables fundamentales: Inclusión Educativa y Participación Estudiantil. El instrumento de recopilación de información fue una escala de Likert, la cual permitió medir percepciones y experiencias en áreas como el ambiente inclusivo, el acceso a recursos, la participación en actividades académicas, científicas, de vinculación con la sociedad, culturales, deportivas, de representación estudiantil, y toma de decisiones.

Los resultados del estudio ponen de manifiesto una paradoja importante, por un lado, se observa una percepción mayormente favorable acerca del compromiso institucional, la garantía del derecho a la educación y la apreciación de la diversidad. Sin embargo, por otro lado, los datos revelan cifras alarmantemente bajas de participación en espacios cruciales de decisión, representación estudiantil, investigación y conexión con la sociedad. Esta discrepancia indica un desajuste entre la experiencia subjetiva de la inclusión educativa y la promoción político-institucional de la misma. Esta contradicción es objeto de análisis del presente estudio y tiene gran importancia e implicación para el avance del proceso de inclusión en la universidad.

En este contexto, el presente trabajo expone de manera secuencial los resultados, inicia con la identificación del problema y la justificación de la temática, seguido de un análisis detallado del estado del arte y el marco conceptual que respaldan las dos variables, se explica la metodología de tipo cuantitativa que se utilizó y se examinan los resultados obtenidos de la muestra. El documento finaliza con sugerencias estratégicas destinadas a crear un programa de concienciación y acción que potencie la participación de los estudiantes como un aspecto esencial para alcanzar una inclusión educativa de calidad en la UPSE, contribuyendo de esta manera a la creación de una universidad más justa, democrática y equitativa.

1.1. Problematización del tema

La inclusión educativa es un tema relevante en las políticas de enseñanza en todo el mundo, Según Martínez-Usarralde (2021) “Se definió como la respuesta a la diversidad desde cauces positivos que se identifican con la participación, logros y supresión de barreras de todos los colectivos involucrados” (p. 95).

De acuerdo con Paz-Maldonado (2020), forman parte de los restos los siguientes aspectos: El proceso de inclusión educativa demanda la incorporación de aspectos esenciales en los sistemas de enseñanza superior, por ejemplo, la creación de programas de atención al estudiantado en situación de discapacidad, la profesionalización docente y el repensar la educación desde una perspectiva que logre la cohesión de toda la comunidad universitaria. (p. 421)

Mediante las políticas de educación, es necesario establecer nuevas maneras de hablar sobre la inclusión educativa y cómo los estudiantes se desempeñan en esta situación. Dentro del amplio espectro de capacidades institucionales educativos e instrumentos transversales, es necesario que las universidades puedan diseñar e implementar protocolos de actuación y manuales de buenas prácticas donde se promueven una participación de la comunidad universitaria, incentivos para la permanencia, posibilidades de acompañamiento y oportunidades para el egreso, la titulación y el seguimiento a egresados sean de una carrera técnica o universitaria. (Montenegro et al., 2022, p. 295)

La educación inclusiva hoy ha convertido en una necesidad impostergable para el desarrollo pleno de las sociedades excluyentes, lo que implica reflexionar sobre la conformación subjetiva de la inclusión educativa en estos contextos y fuera de los mismos. Ésta es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes en igualdad de condiciones, considerando la equidad de oportunidades en la participación de los procesos integrales de aprendizaje, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados. (Santana, 2024, p. 13)

El contexto local en la región de Santa Elena, La Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), los estudios sobre diversidad e inclusión se han centrado en identificar los métodos relacionados con la inclusión en la educación universitaria, con el fin de identificar estándares, desafíos o barreras que impiden una integración genuina en los entornos educativos.

Cabe señalar que Del Pezo y Lindao (2023) en su trabajo de grado titulado “La inclusión educativa de los estudiantes de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, UPSE 2023”, señalaron que es fundamental la participación del profesor para lograr una inclusión de excelente calidad, a partir de la motivación y la confianza en la interacción entre alumno y profesor, lo que ayuda a reforzar las funciones de los distintos participantes en el ámbito educativo.

Entre las razones que dan lugar a la inclusión educativa se encontraron las carencias de formación para los docentes en métodos de enseñanza inclusivos, la inadecuada adecuación de los espacios físicos y virtuales, y por ende la limitada promoción de espacios de representación para estudiantes que viven en condiciones de marginalidad. Estas carencias reflejan una gran brecha entre políticas de las instituciones y su aplicación real.

Como consecuencia, se puede notar una escasa retención académica en grupos en situación de vulnerabilidad, una representación desigual en los cuerpos de gobierno de las universidades y la continuidad de desigualdades formativas que restringen su crecimiento profesional. Esta situación no solo impacta a los alumnos, sino que también compromete el compromiso de la UPSE con la educación de calidad y la equidad social.

Para mejorar la inclusión de la UPSE, es fundamental implementar iniciativas que incentiven la participación de todos los alumnos, en especial de los que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad. La adopción de metodologías adaptativas, la modificación de materiales educativos y la creación de programas de apoyo pueden ayudar a eliminar las limitaciones actuales. Así mismo, establecer foros de discusión dentro de la institución donde los estudiantes puedan participar en el proceso de toma de decisiones, para garantizar un verdadero y sostenible sentido de inclusión, acorde con los principios de justicia y equidad.

Ante esta problemática de inclusión educativa en el ámbito universitario, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir al mejoramiento de la participación estudiantil como aspecto esencial de la inclusión educativa en la UPSE?

1.2. Objetivo general

Diseñar un programa integral para fomentar la participación estudiantil en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

1.3. Objetivos específicos

- Fundamentar conceptualmente la importancia de la participación para la inclusión educativa universitaria.
- Evaluar el estado de la participación estudiantil en la UPSE como aspecto esencial de la inclusión educativa.
- Identificar las barreras institucionales y sociodemográficas que limitan la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y proyectos de vinculación con la sociedad, utilizando herramientas estadísticas como SPSS.

1.4. Justificación del tema

El análisis de la inclusión educativa a través de la participación de los estudiantes en la UPSE es importante, ya que ayuda a detectar los obstáculos que impiden el acceso igualitario y el desarrollo completo de todos los alumnos, especialmente de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad, examinar este tema no solo apoya el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales que promueven la educación inclusiva, sino que también mejora la calidad educativa y la integración social dentro de la institución. Además, al medir los grados de participación estudiantil, se obtienen elementos clave para crear políticas y prácticas institucionales más efectivas convirtiendo a la UPSE en un ejemplo de equidad y excelencia educativa. Este enfoque garantiza que la universidad forme no solo profesionales capacitados, sino también ciudadanos que se comprometan con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La realización de este estudio es posible desde el punto de vista técnico y operativo por diversos motivos, en primer lugar, la UPSE posee el Registro Académico Digitalizado que ofrecerá información histórica confiable; en segundo lugar, la facultad de Ciencias Sociales tiene licencias para programas estadísticos (SPSS y STATA); en tercer lugar, se ha conseguido la ayuda de tutores académicos que facilitarán la ejecución de encuestas a una muestra representativa de estudiantes. Estos factores juntos disminuyen notablemente los riesgos de ejecución y aseguran la consecución de resultados confiables dentro de los plazos estipulados.

Este estudio está alineado con la Línea de investigación: Identidad Cultural e Inclusión Social, con un enfoque en la sub-línea “Inclusión social”, de la carrera de gestión social y desarrollo. El proyecto “La inclusión Educativa Analizado desde el Prisma de la Participación Estudiantil en la UPSE” forma parte de la Red Internacional de Investigación Científica Intervención Profesional para la Inclusión Educativa Universitaria (REDIPIES), especialmente en su área de trabajo sobre métricas y estandarización de criterios y del proyecto de investigación “Inclusión educativa universitaria. Estrategia científico-académica de las instituciones que forman parte de REDIPIES, 2023-2025”. Este enfoque cuantitativo permitirá obtener datos que sean comparables, enriqueciendo tanto el debate académico como la gestión institucional en el ámbito de la inclusión educativa.

1.5. Marco normativo

El presente estudio se sustenta en un marco normativo que reconoce la educación inclusiva como un derecho fundamental y promueve la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria. El análisis se inicia con el Plan de Igualdad de la (UPSE, 2024- 2026) (RCS-SO-07-10-2024), el cual establece los principios institucionales para garantizar la equidad y la no discriminación. Este documento sirve como base para evaluar la efectividad de las políticas internas de la universidad en relación con la inclusión.

Adicionalmente, la investigación se enmarca en principios de derechos humanos de alcance internacional. Se utilizan como referencia los Principios de Yogyakarta, particularmente en lo que respecta al derecho a la educación y la participación pública. El Principio 16 establece que “Toda persona tiene derecho a la educación sin discriminación alguna basada en su orientación sexual e identificación de género, y con el debido respeto hacia estas”. Del mismo modo, el Principio 25 garantiza el derecho a participar en la vida pública, incluyendo la participación en la toma de decisiones, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

Finalmente, se integra el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, cuyo Artículo 26 subraya la obligación de “adoptar medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.”

1.6. Inclusión Educativa

De acuerdo con Aguilar et al. (2023) con respecto al estudio de la inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas en Ecuador, se examinó los retos y perspectiva de la inclusión educativa, situando el estudio dentro de la realidad actual del país, con el objetivo de comprender y abordar la situación en este campo. A través de un enfoque cuantitativo y un muestreo no aleatorio, se analizan las perspectivas y conductas de los estudiantes universitarios en Ecuador. Como resultado se utilizó una encuesta en la que se realizaron 10 preguntas a un total de 40 personas, como conclusión se obtuvo que la diversidad en la educación superior es una tarea urgente en la situación actual.

Dentro de la investigación según Carrillo y Moscoso (2022) la inclusión educativa y atención a la diversidad en Ecuador se han desarrollado distintas iniciativas, normas y propuestas legislativas, con el objetivo de incluir a todos los estudiantes en un entorno educativo común. La investigación se basó en un análisis bibliográfico sistémico que ha posibilitado la recolección de información de artículos académicos pertinentes al tema. Entre los hallazgos más importantes, se destaca que, aunque existen regulaciones actuales sobre inclusión y diversidad en el ámbito educativo, la implementación de esta normativa es complicada, ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales precisan de una atención personalizada.

Por lo que se refiere a Andrade-Moya (2020) la convivencia en los entornos educativos ha sido objeto de estudio en diversas áreas, que incluyen desde la violencia en las escuelas hasta la inclusión en la educación. El objetivo de la investigación fue examinar la producción académica disponible en revistas indexadas de Web of Science, ProQuest, Scielo y Scopus, proveniente de Latinoamérica entre 2010 y junio 2018, poniendo especial atención en las problemáticas relacionadas con la convivencia escolar. Se realizó una revisión bibliográfica descriptiva, utilizando 38 artículos de distintos países. Como hallazgos se resalta que la temática más abordada es la que se refiere a los factores que afectan a la convivencia escolar.

Por otra parte, Paz-Maldonado (2021) en su estudio la inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras, analizó desde un marco teórico, la situación actual de la inclusión educativa. Este estudio se fundamentó en una serie de aspectos, como las ideas contemporáneas sobre inclusión educativa y discapacidad, los obstáculos que existieron en las instituciones para promover este aspecto, la función de los docentes y los desafíos que deben afrontar las universidades para ofrecer una formación inclusiva efectiva. Se concluyó que es vital que las instituciones de educación superior implementen procedimientos inclusivos de admisión, permanencia y graduación dirigidos específicamente a los estudiantes con discapacidad.

La implementación efectiva de la educación inclusiva en el ámbito universitario es un proceso complejo que trasciende las políticas institucionales y exige una participación activa de toda la comunidad. Como señalan Yépez Vera (2024), una implementación exitosa requiere una mentalidad receptiva y un compromiso colectivo que involucre a educadores, administradores, estudiantes y padres. Para ello, es fundamental que los docentes cuenten con la formación adecuada y un apoyo continuo que los capacite para atender la diversidad de necesidades estudiantiles y, de esta forma, fomentar un entorno verdaderamente inclusivo.

En la misma línea, la adopción de un modelo de inclusión en la educación superior enfrenta diversos desafíos que van desde la superación de la discriminación hasta la integración de sus principios en los planes de estudio y las prácticas educativas (Martínez Tena y Durán Castellón, 2024). Estos autores destacan la importancia de la investigación científica para identificar y abordar los prejuicios y las barreras existentes, lo que a su vez contribuye al progreso y avance de la nación (Rivero Pino y otros, 2024). En el contexto de los constantes avances tecnológicos y cambios sociales impulsados por la globalización, las instituciones educativas deben explorar enfoques innovadores para generar y difundir conocimiento, reforzando así la capacidad de la comunidad científica para responder a los diversos desafíos sociales.

En este sentido, la educación y la cultura se convierten en pilares fundamentales para el desarrollo social, tal como lo establece (Duarte Baca, 2024). Este autor argumenta que el momento histórico actual demanda un ejercicio democrático y participativo que dé respuesta a las expectativas de la diversidad de pueblos y culturas que conforman la sociedad. La educación, vista como un propósito y una base social, se concibe no solo como un medio para construir el desarrollo, sino como un camino para enriquecer la existencia humana en todas sus dimensiones, permitiendo que la cultura se desarrolle como una fuente de progreso y creatividad. La integración de la inclusión y la participación en los procesos educativos es, por tanto, una necesidad ética y un requisito para una educación de calidad que refleje los principios de justicia social.

1.6.1. Conceptualización

La inclusión social se conceptualiza como un enfoque integral que busca asegurar que cada individuo, sin importar sus características personales, origen, género o condición económica, tenga igualdad de derechos y oportunidades para participar de manera plena en todos los aspectos de la vida en sociedad. Esta perspectiva trasciende la mera integración, enfocándose en la eliminación activa de las barreras y discriminaciones sistémicas que restringen el acceso a recursos esenciales como la educación, el empleo y la salud (Rivero y otros, 2024). En esencia, la inclusión social no solo es un imperativo ético para construir una sociedad más justa e igualitaria, sino que también es un mecanismo para garantizar que todas las personas se sientan valoradas, permitiendo así que contribuyan al desarrollo social y económico de la comunidad.

1.6.2. Percepción de igualdad de oportunidades

Es fundamental garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior y participar plenamente en ella. Esto implica eliminar barreras económicas, culturales y sociales que puedan limitar el acceso de ciertos grupos de estudiantes (Martínez y Durán, 2024, p. 104). La auténtica inclusión en la educación universitaria requiere derribar obstáculos estructurales para asegurar un acceso y una participación justa.

1.7. Participación estudiantil

Según Vera (2024), en su trabajo “Participación social estudiantil en los procesos de inclusión educativa universitaria: Avances y desafíos”, el involucramiento activo de los estudiantes en las funciones sustantivas de las universidades es un tema central en la agenda académica. El autor analizó la literatura para identificar patrones emergentes, enfoques exitosos y áreas de mejora, enfocándose en los procesos de inclusión. Su análisis revela que existen retos significativos que influyen en dicha participación, por lo que concluye que es fundamental fomentar una cultura participativa que valore la diversidad y garantice oportunidades equitativas para todos los estudiantes.

Por otro lado, Cobos (2022), en su estudio sobre “El uso de la gamificación para aumentar la participación y el compromiso estudiantil”, examinó cómo la aplicación de elementos de juego en contextos educativos aumenta la motivación y el compromiso de los estudiantes.

Las investigaciones analizadas mostraron que la gamificación es una estrategia flexible y adaptable que tiene un impacto positivo en diferentes niveles y disciplinas. El autor subraya la importancia de capacitar adecuadamente a los docentes y de seleccionar cuidadosamente herramientas de gamificación para asegurar su éxito. En última instancia, Cobos concluye que la gamificación ofrece una oportunidad para transformar la educación, haciéndola más interactiva, centrada en el alumno y promotora de un compromiso activo en el proceso de aprendizaje.

El marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reafirma la visión de la educación como un derecho humano. Específicamente, el Objetivo 4 se centra en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje para todos a lo largo de la vida (Duarte Baca, 2024). Este objetivo representa una apuesta por la educación como un medio para mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellas que históricamente han sido excluidas no solo del acceso, sino también de la participación y de las oportunidades de aprendizaje.

Sin embargo, a pesar de los avances regulatorios y las agendas globales, la inclusión educativa en la práctica sigue enfrentando desafíos significativos. Orrala Soriano y Solórzano Méndez (2024) argumentan que, aunque vivimos en una época donde se reconoce la necesidad de superar las desigualdades, las “viejas prácticas de exclusión” persisten en la educación superior, a menudo promovidas por factores culturales arraigados. Esto evidencia que un sistema educativo puede parecer inclusivo en el papel, pero ser excluyente en su funcionamiento diario.

En este contexto, la participación estudiantil se convierte en un pilar fundamental para legitimar las políticas sociales y generar transformaciones reales que cierren las brechas de exclusión (Nievas y otros, 2024). Por ello, Pastor González (2024) enfatiza que es crucial ver la inclusión educativa como una cuestión de derechos humanos que debe ser garantizada con la participación activa de toda la comunidad estudiantil. El autor subraya que esta participación debe ser una premisa importante para las universidades, los docentes y los investigadores, ya que solo a través de un abordaje desde el “territorio”, es decir, desde la realidad concreta de la comunidad se puede contribuir a cerrar efectivamente las brechas de exclusión educativa.

El estudio de Rivera y Quitián (2022), sobre la participación estudiantil en contextos de ruralidad, determinó en áreas rurales afectaciones por el clientelismo y el desinterés. Se examinaron las percepciones sobre la participación en la escuela que comparten diversos actores sociales relacionados con tres instituciones educativas rurales en la región caribeña de Colombia, a través de una investigación cualitativa etnográfica que integró la observación participativa, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El estudio concluyó que para que la escuela realice un aporte real en la formación de jóvenes activos en la sociedad, es necesario que supere los métodos institucionales tradicionales y reconozca las maneras genuinas en que los estudiantes ejercen su protagonismo.

1.7.1. Participación estudiantil

La participación social estudiantil en los procesos de inclusión universitaria se refiere al involucramiento activo y significativo de los estudiantes en diversas actividades y contextos más allá del ámbito académico formal. Esta participación no se limita únicamente a la asistencia a clases, y en la revisión y construcción de currículos, sino que abarca actividades extracurriculares, eventos comunitarios, proyectos de servicio o vinculación con la comunidad, liderazgo estudiantil, etc. (Vera, 2024, p. 130).

2. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Este análisis se desarrolló dentro de un paradigma positivista, utilizando un tipo de investigación descriptivo-correlacional con un enfoque cuantitativo. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario con escala de Likert, diseñado para medir las variables de estudio y asegurar la fiabilidad y validez del instrumento en la detección de tendencias y obstáculos en los procesos de inclusión universitaria.

La investigación se realizó sobre una población de 10 000 estudiantes a partir del tercer semestre. Para garantizar la representatividad de la muestra, se utilizó un muestreo probabilístico, lo que permitió seleccionar a 957 participantes de manera aleatoria. Este método asegura que cada estudiante de la población tuvo una probabilidad conocida y no nula de ser elegido, permitiendo que los resultados de la muestra puedan ser generalizados a la población total con un alto grado de confianza. Esto es crucial para la validez de las conclusiones sobre la percepción y la participación estudiantil en la universidad.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el desarrollo de esta investigación se consideraron dos variables de análisis. La primera corresponde a la Inclusión Educativa, concebida como el conjunto de prácticas, percepciones y experiencias que favorecen la equidad y el reconocimiento de la diversidad en el ámbito universitario. Esta variable se evaluó mediante los siguientes ítems: existencia de espacios interculturales que contribuyen al ambiente inclusivo en la universidad (Q11), reconocimiento del derecho a una educación de calidad (Q12), disponibilidad de oportunidades significativas para el crecimiento personal en el entorno universitario (Q13), presencia de situaciones estresantes que dificultan el cumplimiento de las metas académicas (Q14), compromiso con los valores y metas institucionales (Q15), desarrollo de capacidades para aplicar el enfoque de inclusión educativa en las prácticas cotidianas (Q19), valoración de la diversidad como parte esencial de la experiencia educativa (Q20) y conocimiento de los derechos estudiantiles (Q22).

La segunda variable corresponde a la Participación Estudiantil, entendida como el grado de involucramiento de los estudiantes en actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión universitaria. Para su análisis se incluyeron los siguientes indicadores: participación en actividades culturales y deportivas (Q04), implicación consciente en los procesos de elección de representantes estudiantiles (Q05), participación en la toma de decisiones vinculadas a la inclusión educativa (Q06), vinculación en proyectos sociales desde la carrera (Q07), integración en proyectos de investigación científica (Q08) y participación en ayudantías o mentorías de cátedra durante el periodo 2022-2023 (Q09).

Tabla 1. En mi universidad hay espacios interculturales que contribuyen al ambiente exclusivo dentro del entorno universitario.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	39	4,08%
Poco de acuerdo	92	9,61%
Indiferente	207	21,63%
De acuerdo	413	43,16%
Muy de acuerdo	206	21,53%
Total general	957	100%

Los resultados revelan una percepción preocupante entre los estudiantes. La mayoría (64,69%) está de acuerdo en que los espacios interculturales contribuyen a un ambiente exclusivo en la universidad. En contraste, solo el 13,69 % de los estudiantes no está de acuerdo con esta afirmación. Un porcentaje significativo (21,63 %) se muestra indiferente. Estos hallazgos sugieren que, a pesar de la existencia de estos espacios, una gran parte del alumnado no los percibe como promotores de la inclusión, sino como generadores de exclusión.

Aunque la mayoría de los estudiantes percibe positivamente los espacios interculturales, el notable de indiferencia sugiere una falta de conexión con estos recursos. Este sentimiento se da en estudiantes de etnias minoritarias (que representan menos del 5 % de la muestra) y aquellos de otras áreas de conocimiento distintas a las Ciencias Sociales, ya que estos espacios podrían no estar lo suficientemente promocionados o diseñados para ser inclusivos para toda la comunidad universitaria.

Tabla 2. Reconozco que mi derecho a la educación de calidad en la universidad está garantizado.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	13	1,36%
Poco de acuerdo	53	5,54%
Indiferente	161	16,82%
De acuerdo	442	46,19%
Muy de acuerdo	288	30,09%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos de la encuesta revelan un alto grado de satisfacción entre los estudiantes en cuanto a la garantía de su derecho a una educación de calidad. Una abrumadora mayoría, el 76,28 % de los participantes, afirma que este derecho está asegurado en su universidad. En marcado contraste, solo el 6,90 % del estudiantado expresa dudas al respecto. El considerable porcentaje de respuestas neutrales (16,82 %) sugiere que, si bien el ambiente general es positivo, existe un sector que aún no ha asimilado completamente la efectividad de esta garantía o desconoce los mecanismos para proteger sus derechos.

La percepción mayoritariamente favorable no parece estar segmentada por género o etnia, lo que indica que es una opinión generalizada. No obstante, el acuerdo es mayor en carreras con mejor acceso a recursos tecnológicos. En contraste, quienes estudian en carreras con limitaciones de infraestructura muestran más dudas.

Tabla 3. El entorno universitario ofrece oportunidades significativas para mi crecimiento personal.

Descripción	Nº	Porcentaje
Nada de acuerdo	17	1,78%
Poco de acuerdo	62	6,48%
Indiferente	176	18,39%
De acuerdo	461	48,17%
Muy de acuerdo	241	25,18%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos revelan una percepción muy positiva sobre el ambiente universitario, ya que un 73,55 % de los estudiantes considera que ofrece oportunidades para su desarrollo personal. Por otro lado, un 8,26 % expresa su descontento. La presencia de un 18,39 % de respuestas neutrales sugiere que, aunque la mayoría se siente apoyada, existe un sector que no está aprovechando plenamente estas ventajas, lo que indica la necesidad de mejorar la difusión y el acceso a estas oportunidades para toda la comunidad estudiantil.

Los estudiantes que residen en zonas urbanas reportan un acceso más alto a oportunidades de desarrollo, mientras que quienes provienen de áreas rurales tienden a mostrar menor valoración en este aspecto.

Tabla 4. Experimento situaciones estresantes en mi entorno educativo universitario que dificulten el cumplimiento de mis metas universitarias.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	69	7,21%
Poco de acuerdo	177	18,50%
Indiferente	358	37,41%
De acuerdo	251	26,23%
Muy de acuerdo	102	10,66%
Total general	957	100,00%

Los resultados evidencian que un sector significativo de los estudiantes experimenta estrés académico. El 36,89 % de los encuestados reporta que las situaciones estresantes en el entorno universitario afectan sus metas, superando al 25,71 % que niega este impacto. Además, el alto porcentaje de indiferencia (37,41%) podría indicar una normalización del estrés como parte de la experiencia universitaria o, alternativamente, una falta de conciencia sobre sus consecuencias.

El análisis revela que los niveles de estrés que interfieren con el logro de metas académicas son significativamente más altos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde las carreras como Enfermería tienen una carga horaria más intensa por prácticas clínicas y rotaciones hospitalarias. En contraste, en facultades como Ciencias Sociales y Administrativas, aunque también se reporta estrés, este se relaciona más con la presión de trabajos grupales, evaluaciones continuas y la incertidumbre laboral futura. La diferencia demográfica es clara: la presión se concentra en quienes cursan carreras con actividades prácticas obligatorias y de alta exigencia.

Tabla 5. Me siento comprometido/a con los valores y metas de mi institución educativa.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	7	0,73%
Poco de acuerdo	40	4,18%
Indiferente	154	16,09%
De acuerdo	483	50,47%
Muy de acuerdo	273	28,53%
Total general	957	100,00%

Los resultados revelan un fuerte nivel de compromiso por parte de los estudiantes, ya que un 79,00 % de los participantes se siente alineado con los principios y objetivos de su institución. En contraste, un pequeño 4,91 % manifiesta una desconexión, lo que indica un desafío en la creación de un sentido de pertenencia universal. Adicionalmente, el 16,0 % de las respuestas neutrales sugiere la presencia de un grupo que, aunque no se opone a la institución, no ha formado un vínculo completo con su oferta educativa y sus valores.

El alto nivel de compromiso es una tendencia impulsada por la mayoría de los estudiantes, pero la neutralidad está asociada a la identidad étnica y la edad. Los estudiantes de etnias minoritarias y los estudiantes más jóvenes presentan una mayor proporción de respuestas de indiferencia o bajo compromiso con los valores institucionales.

Tabla 6. Cuento con capacidades desarrolladas para incorporar el enfoque de inclusión educativa en mis prácticas cotidianas.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	25	2,61%
Poco de acuerdo	74	7,73%
Indiferente	213	22,26%
De acuerdo	476	49,74%
Muy de acuerdo	169	17,66%
Total general	957	100,00%

Los datos muestran que la mayoría tiene una visión positiva respecto a la competencia en inclusión educativa ya que un 67,40% de los alumnos sostiene que posee habilidades para implementar este enfoque, en contraposición con un 10,34% que admite no tenerlas. El 22,26% de las respuestas neutrales indican que una parte considerable todavía no ha evaluado de manera crítica su formación en este ámbito.

El análisis demográfico indica que las percepciones más altas de autoeficacia se encuentran en estudiantes que han recibido formación explícita sobre derechos y en determinadas carreras con mayor énfasis en la inclusión como la facultad de ciencias sociales y de la salud.

Tabla 7. Valoro la diversidad como parte esencial de mi experiencia educativa.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	11	1,15%
Poco de acuerdo	39	4,08%
Indiferente	161	16,82%
De acuerdo	477	49,84%
Muy de acuerdo	269	28,11%
Toral general	957	100,00%

Los hallazgos muestran una opinión muy favorable acerca de la diversidad en el ámbito educativo, ya que el 77,95% de los estudiantes la considera fundamental para su proceso de aprendizaje, mientras que solo un 5,23% expresa resistencia. Esta percepción positiva sugiere que la universidad ha logrado, a nivel conceptual, cultivar un ambiente de respeto y valoración hacia la diversidad. Sin embargo, el 16,82% de respuestas neutrales indica que, si bien la mayoría se siente apoyada, un sector significativo de la comunidad estudiantil no ha logrado integrar la diversidad como una experiencia tangible en su vida diaria. Ello podría reflejar una escasa exposición a contextos diversos o una falta de iniciativas institucionales que traduzcan los valores de inclusión en experiencias vivenciales y cotidianas.

Los estudiantes de áreas como Ciencias de la Ingeniería o Ciencias Económicas no perciben la relevancia de la diversidad en su carrera, a diferencia de los estudiantes de Ciencias Sociales o Ciencias de la Educación. Aunque la valoración general es alta, algunos grupos según identidad de género y orientación sexual expresan menor integración práctica de la diversidad, evidenciando brechas en cómo se vive este valor en la cotidianidad universitaria.

Tabla 8. Conozco mis derechos estudiantiles.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	16	1,67%
Poco de acuerdo	54	5,64%
Indiferente	162	16,93%
De acuerdo	436	45,56%
Muy de acuerdo	289	30,20%
Total general	957	100,00%

Los resultados muestran un alto grado de comprensión acerca de los derechos de los estudiantes, con un 75,6 % de los participantes que declaran estar al tanto, en comparación con solo un 7,31 % que admite no saber. No obstante, el 16,93 % de respuestas neutrales indican que, a pesar de los progresos, aún existen diferencias en la asimilación crítica de estos derechos.

El conocimiento se asocia al acceso a recursos digitales: los estudiantes de áreas de conocimiento con mayor dominio tecnológico y mejor conectividad reportan mayor familiaridad con sus derechos, mientras que en algunos grupos de edad más altos este conocimiento es menor.

Tabla 9. Participo en actividades culturales y deportivas en mi universidad.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	230	24,03%
Poco de acuerdo	241	25,18%
Indiferente	236	24,66%
De acuerdo	160	16,72%
Muy de acuerdo	90	9,40%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos muestran un escaso involucramiento de los estudiantes en actividades extracurriculares. Solo el 26,12 % indica que participa activamente, en clara oposición con el 49,21 % que no se involucra. Esta diferencia subraya una brecha significativa en el uso de las oportunidades que la universidad ofrece fuera del aula. El elevado porcentaje de desinterés (24,66 %) podría indicar una falta de incentivos, una promoción insuficiente de las opciones disponibles o una desconexión general con la vida cultural y deportiva de la institución. Este hallazgo es un indicador clave de la paradoja de la inclusión, donde una alta percepción de compromiso no se traduce en participación.

La notable indiferencia y la baja participación general se relacionan directamente con el área de conocimiento y la edad de los estudiantes. Los datos confirman que los estudiantes de carreras con un enfoque social tienen una mayor participación, mientras que los de otras áreas perciben estos proyectos como menos relevantes. Adicionalmente, la menor participación se concentra en estudiantes de zonas rurales y en aquellos que reportan altos niveles de estrés académico; ambos factores actúan como barreras de acceso a estas actividades.

Tabla 10. Participo conscientemente en las elecciones de representantes de mi universidad.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	193	20,17%
Poco de acuerdo	135	14,11%
Indiferente	211	22,05%
De acuerdo	215	22,47%
Muy de acuerdo	203	21,21%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos revelan una participación notablemente activa en las elecciones estudiantiles, lo que contradice la idea común de apatía en la vida cívica universitaria. Un 43,68 % de los encuestados afirma participar activamente, superando al 34,28 % que no lo hace. Este resultado es significativo, ya que muestra que una porción considerable de los estudiantes sí se involucra en la toma de decisiones institucionales. No obstante, el alto porcentaje de respuestas neutrales (22,05 %) sugiere una importante brecha: un sector del alumnado puede carecer de información, no percibir la relevancia de su voto, o simplemente estar desinteresado en estos procesos de representación.

Los niveles más altos de participación se dan en estudiantes de mayor edad y en quienes tienen mayor conocimiento de sus derechos. En contraste, los más jóvenes tienden a la indiferencia.

Tabla 11. Participo en procesos de toma de decisiones sobre inclusión educativa en la universidad

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	162	16,93%
Poco de acuerdo	197	20,59%
Indiferente	294	30,72%
De acuerdo	215	22,47%

Muy de acuerdo	89	9,30%
Total general	957	100,00%

Los resultados evidencian una preocupante desconexión entre los estudiantes y los procesos de toma de decisiones sobre inclusión. Solo el 31,77% de los encuestados afirma participar activamente, mientras que un 37,52% no lo hace en absoluto. Esta brecha es un indicador de que los mecanismos formales de participación estudiantil pueden ser suficientes o ineficaces. El elevado porcentaje de indiferencia (30,72 %) refuerza esta idea, sugiriendo que un sector considerable del alumnado no percibe que sus opiniones o aportaciones tengan una relevancia real en las decisiones de la institución. Esto no solo limita la participación, sino que también debilita la capacidad de la universidad para construir una verdadera cultura de inclusión basada en la equidad y la democracia.

La no participación es más frecuente en estudiantes más jóvenes, en algunos grupos de género no binario y en estudiantes de zonas rurales, quienes muestran mayor susceptibilidad a quedar al margen de los procesos de decisión.

Tabla 12. Participo desde mi carrera en proyectos de vinculación con la sociedad.

Descripción	Nº	Porcentaje
Nada de acuerdo	121	12,64%
Poco de acuerdo	140	14,63%
Indiferente	239	24,97%
De acuerdo	241	25,18%
Muy de acuerdo	216	22,57%
Total general	957	100,00%

Los resultados indican una participación ligeramente favorable en iniciativas de enlace con la comunidad, donde el 47,75 % de los alumnos afirma estar activamente involucrado, superando al 27,27 % que no participa. Sin embargo, el notable 24,97 % de respuestas neutras sugiere que hay oportunidades perdidas para mejorar la relación entre la universidad y la sociedad, posiblemente debido a la escasa promoción de los proyectos, a la poca integración con los currículos académicos o al bajo reconocimiento académico de estas labores.

Los estudiantes de carreras con orientación práctica como Ciencias Sociales y Salud, y quienes residen en zonas urbanas, participan más en estos proyectos. En cambio, la participación es menor entre estudiantes de áreas rurales.

Tabla 13. Estoy vinculada a proyectos de investigación científica en mi institución

Descripción	Nº	Porcentaje
Nada de acuerdo	265	27,69%
Poco de acuerdo	184	19,23%
Indiferente	235	24,56%
De acuerdo	179	18,70%
Muy de acuerdo	94	9,82%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos muestran una escasa conexión de los estudiantes con las iniciativas de investigación. Solo el 28,52 % de los encuestados se encuentra activamente vinculado a proyectos, en un marcado contraste con el 46,92 % que no aprovecha estas oportunidades. El notable porcentaje de desinterés, que asciende al 24,56 %, podría ser un indicio de una insuficiente promoción de las convocatorias, recursos limitados para iniciar a los estudiantes de pregrado en la ciencia, y la percepción de la investigación como una actividad exclusiva.

La alta tasa de neutralidad y desacuerdo también se relaciona con los estudiantes de mayor edad que, al tener responsabilidades laborales y familiares, pueden no tener el tiempo o la disponibilidad para participar en proyectos de investigación.

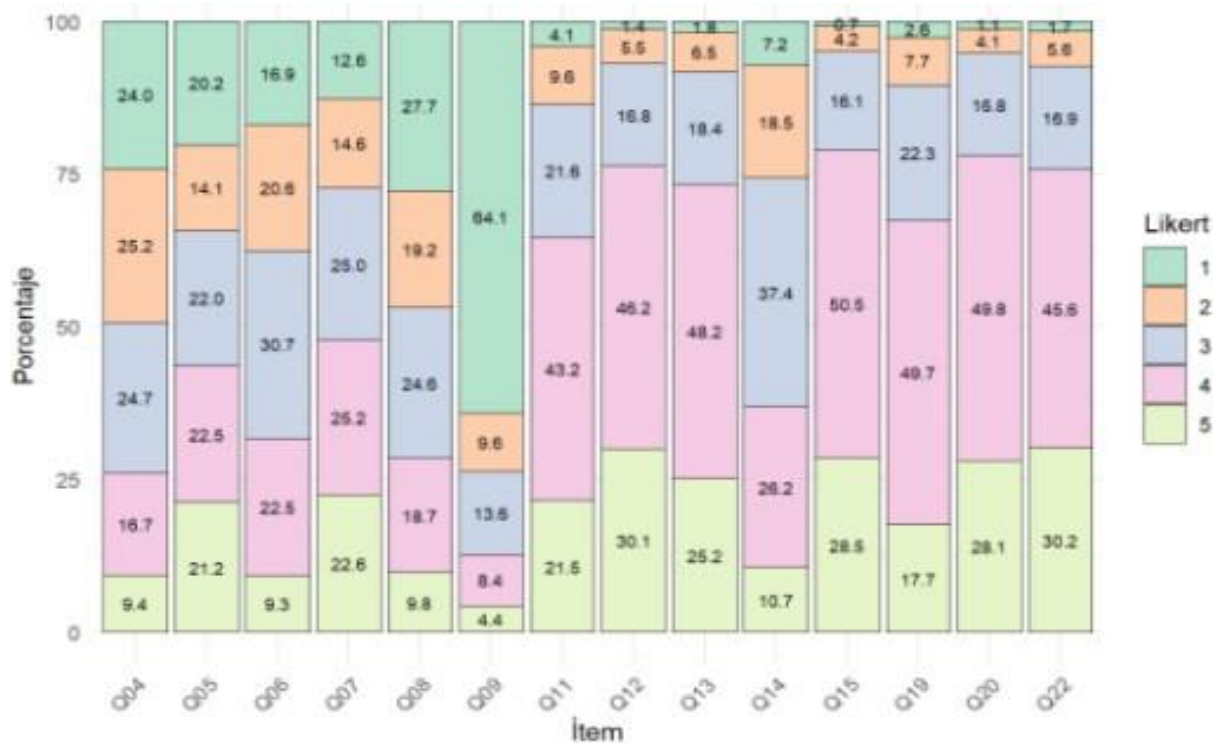
Tabla 14. He participado en ayudantías o monitorías en el período 2022-2023.

Descripción	Nº	Porcentaje
Nada de acuerdo	613	64,05%
Poco de acuerdo	92	9,61%
Indiferente	130	13,58%
De acuerdo	80	8,36%
Muy de acuerdo	42	4,39%
Total general	957	100,00%

Los hallazgos muestran una participación muy reducida en las asistencias académicas, con solo 12,75 % de los estudiantes participando en estas actividades durante el período 2022-2023, lo que contrasta notablemente con el 73,66 % que quedó fuera de estos espacios educativos. La combinación de este elevado porcentaje de exclusión y el (13,58 %) de desinterés indica problemas estructurales en los métodos de reclutamiento y selección, el reconocimiento curricular de estas experiencias, y la imparcialidad en el acceso a oportunidades de formación para docentes.

La baja participación se relaciona directamente con el área de conocimiento. Los estudiantes de Ciencias de la Ingeniería o Ciencias de la Salud, carreras que suelen ofrecer este tipo de programas, tienen una mayor participación en comparación con otras áreas. La alta tasa de exclusión también sugiere una promoción insuficiente de las convocatorias o la percepción de que estos espacios son exclusivos para una minoría de estudiantes de alto rendimiento. Los estudiantes con mejores competencias digitales y menor carga práctica (por ejemplo, menos horas en laboratorios o prácticas clínicas) tienen mayor probabilidad de participar, mientras que quienes tienen limitaciones de tiempo quedan más al margen.

Figura 1. Estadísticos para cada columna agrupados por variables de grupo o factor.



El análisis de los estadísticos descriptivos de la tabla general revela que la percepción de los estudiantes no es uniforme y presenta tendencias opuestas según el área temática.

En los ítems relacionados con el reconocimiento de derechos y la percepción general de las políticas (Derecho a la educación, Políticas de bienestar), la mediana se ubica consistentemente en 4 (“De acuerdo”), lo que indica una percepción mayoritariamente positiva sobre el cumplimiento de los roles fundamentales de la universidad. Esto sugiere que los estudiantes, en términos generales, sienten que la institución cumple con su función básica.

Sin embargo, los ítems que evalúan la participación y el sentido de pertenencia muestran una tendencia contraria. La mediana para la mayoría de los ítems de participación (Participación en investigación, Participación en ayudantías, Espacios de emprendimiento) se sitúa en valores bajos, entre 2 y 3, con una moda predominante en “Nada de acuerdo” o “Indiferente”. Este patrón evidencia una brecha crítica entre la existencia de oportunidades y la participación real de los estudiantes. Aunque la universidad ofrece programas y espacios, la mayoría del alumnado no se siente involucrado o no los percibe como accesibles. La existencia de un rango de respuestas que abarca desde 1 hasta 5 en todas las variables confirma que las experiencias de los estudiantes no son homogéneas.

Tabla 15. Resultados del análisis de varianza Kruskal-Wallis por variable (p-valor < 0.05)

Variable	Chi_Squared	Df	p_value	Bonferroni_p	Holm_p	BH_p
Q08	27.249	6	0.0001	0.0004	0.0004	0.0004
Q12	16.063	6	0.0134	0.0069	0.0069	0.0069
Q13	24.441	6	0.0004	0.0001	0.0001	0.0001
Q15	34.984	6	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Q19	36.091	6	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Q20	42.003	6	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

El análisis de la varianza es un componente crítico de este estudio, ya que va más allá de los promedios para determinar si las diferencias en la percepción de los estudiantes son significativas y, por lo tanto, dignas de atención. Esta tabla, que presenta las pruebas de Levene, es la herramienta que valida la solidez de nuestros hallazgos.

La prueba de Levene, al evaluar la homogeneidad de las varianzas, nos permite confirmar si la dispersión de las respuestas es similar entre los grupos demográficos (por ejemplo, entre hombres y mujeres, o entre distintas áreas de conocimiento). Un valor de significancia (sig.) menor a 0.05 en esta prueba indica una diferencia estadísticamente significativa. Esto significa que las diferencias en la percepción no son producto del azar, sino de factores demográficos reales que influyen en la experiencia estudiantil.

Por ejemplo, si la prueba de Levene para el ítem “Conozco mis derechos estudiantiles” arroja un valor de sig. de 0.03, podemos afirmar con rigurosidad académica que el nivel de conocimiento sobre los derechos estudiantiles difiere significativamente según el género, la edad o el área de conocimiento, validando así las hipótesis de este estudio.

4. RECOMENDACIONES

En función de los resultados del estudio, se proponen sugerencias estratégicas a los miembros de la institución. Dada la incongruencia entre la percepción positiva de la inclusión y la baja participación, el enfoque debe centrarse en convertir la teoría en práctica.

Se sugiere crear e implementar un “Programa Integral para Fomentar la Participación Estudiantil”, estructurado en tres componentes clave:

1. Fomento de la Participación Deliberativa

Se propone el establecimiento de mesas de trabajo equitativas (estudiantes-autoridades) para la creación de políticas inclusivas. El objetivo es asegurar que la participación sea sustancial y no solo simbólica, abordando directamente la baja participación observada en los procesos de toma de decisiones.

2. Capacitación y Divulgación Estratégica

Se recomienda una campaña continua de información y capacitación sobre los derechos de los estudiantes, los canales de participación disponibles y las oportunidades de colaboración (ayudantías, investigaciones, proyectos sociales). Esto abordará la apatía detectada y la falta de conocimiento, utilizando recursos accesibles y garantizando que la información llegue adecuadamente a toda la comunidad estudiantil.

3. Fortalecimiento Académico y Bienestar Estudiantil

Se aconseja formar al personal docente en metodologías participativas y críticas que promuevan la implicación estudiantil. La capacitación debe incluir tácticas para mitigar el estrés académico, integrar proyectos de investigación en el plan de estudios y facilitar un acceso equitativo a estas oportunidades. Esto ayudará a dismantelar la percepción de que la investigación es una actividad exclusiva y a mejorar la salud mental y académica de los estudiantes.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación, que examina la inclusión educativa a partir de la participación de los estudiantes en la UPSE, ponen de manifiesto una realidad compleja y diversa que dialoga de manera crítica con el estado del arte. En primer lugar, los datos cuantitativos indican una percepción mayormente positiva en aspectos clave. Los estudiantes se sienten apoyados en su derecho a la educación de Calidad, valoran la diversidad como parte esencial de su experiencia, y muestran un alto nivel de compromiso con los valores institucionales. Estos hallazgos parecen sugerir un progreso prometedor en el campo de la inclusión educativa, lo que se reafirma en autores como Martínez-Usarralde (2021) y la UNESCO, quienes consideran la inclusión como un derecho esencial basado en la justicia social.

Sin embargo, esta perspectiva optimista se complica al contrastarla con los hallazgos sobre la participación estudiantil. El escaso involucramiento en actividades culturales y deportivas, la participación limitada en la toma de decisiones sobre inclusión, y la baja conexión con la investigación científica sugieren que la inclusión se percibe como un concepto abstracto, pero no se traduce en una práctica estudiantil efectiva y responsable. Estos resultados revelan una brecha entre la percepción favorable que tienen los estudiantes sobre la inclusión y su participación en los espacios que la materializan. Este fenómeno pone en evidencia una desconexión fundamental que merece ser investigada más a fondo, ya que la inclusión no puede ser efectiva sin la participación comprometida de la comunidad educativa en su conjunto. Esta incongruencia entre la percepción positiva de la inclusión y la baja participación se puede explicar a través del marco teórico propuesto por Fabr e y Riera (2024), quienes identifican las “contradicciones estructurales” que a menudo afectan a los procesos inclusivos.

Los datos sugieren que la universidad podría estar implementando un “enfoque compensatorio”, que se centra en ofrecer recursos y un ambiente de aceptación, sin fomentar la participación estudiantil como un pilar fundamental. Esta hipótesis se ve reforzada por los resultados: por un lado, una mayoría de estudiantes percibe que sus derechos a la educación están garantizados (76,28 %), valoran la diversidad (77,95 %) y se sienten comprometidos con la institución (79,00 %). Sin embargo, esta percepción positiva coexiste con la baja participación en áreas clave como actividades extracurriculares (solo el 26,12 % participa activamente), toma de decisiones (31,77 %) e investigación científica (28,52 %). Este desajuste coincide con lo señalado por Paz-Maldonado (2020) para América Latina, donde a menudo persiste una brecha entre las políticas inclusivas y su implementación efectiva. A pesar de los avances, la participación estudiantil tiende a ser consultiva o simbólica en lugar de deliberativa y efectiva, lo que limita su capacidad para contribuir de manera significativa a los procesos de cambio dentro de la universidad.

Profundizando en el estudio, los hallazgos relacionados con la participación en la toma de decisiones y en las elecciones estudiantiles son extremadamente significativos. El 30,72 % de indiferencia y el 37,52 % de falta de involucramiento en decisiones sobre inclusión revelan una desconexión preocupante entre los estudiantes y los procesos de gobernanza de la universidad. Esto apoya la afirmación de Rivera y Qutián (2021), quienes en contextos rurales (y que se aplicaron al contexto universitario) argumentan que el “adulto centrismo”, el autoritarismo y las prácticas institucionales poco flexibles son barreras importantes para una participación genuina. La universidad no es ajena a esta situación: los estudiantes, aunque se sienten identificados con los valores de la institución de manera abstracta, no se consideran realmente parte de la creación de esos valores, lo que resulta en una ciudadanía universitaria pasiva. Así, se refuerza la idea de que la participación no es solo un simple marcador de inclusión, sino una condición necesaria. Sin ella, la inclusión se convierte en una simple retórica vacía, como advierten Valdés y otros (2020).

Finalmente, los datos obligan a reconsiderar lo que significa la participación estudiantil. El análisis va más allá de la simple asistencia a actividades y se enfoca en la calidad e impacto de dicha participación. El escaso involucramiento en ayudantías y mentorías, con una participación de solo un 12,75 % de los estudiantes, sugiere que los espacios de formación docente e investigación, fundamentales para una inclusión de calidad, están reservados para una élite estudiantil. Esto evidencia una desigualdad interna que va en contra del principio de equidad que la institución afirma promover y se relaciona con las críticas de Ocampo (2024) sobre cómo las acciones afirmativas, si no se insertan en un cambio estructural, pueden perpetuar estigmas y desigualdades. La discusión indica que el principal reto no es aceptar la inclusión en teoría, sino implementarla dentro de una estructura institucional que democratice el poder, redistribuya las oportunidades de participación real y transforme al estudiante de un receptor de políticas a un actor principal de su proceso educativo, tal como se propone en el marco de la justicia social educativa.

6. CONCLUSIONES

El primer objetivo de este estudio, centrado en la base teórica, revela una incongruencia fundamental entre la percepción de la inclusión y su práctica en el entorno universitario. Los hallazgos cuantitativos indican una visión mayoritariamente positiva en aspectos como el derecho a la educación, la valoración de la diversidad y el compromiso institucional, sugiriendo un avance conceptual. Sin embargo, esta perspectiva optimista se ve contradicha por una notable falta de participación en áreas clave como actividades culturales, deportivas, y, en particular, en los procesos de decisión sobre la inclusión. Esto apunta a una situación donde la inclusión se concibe como un ideal, pero no se ha materializado como una práctica participativa y democrática, lo que exige una relectura del modelo de inclusión desde una perspectiva crítica y estructural.

En cuanto al tercer objetivo, que es identificar las barreras institucionales y de otra índole, el análisis de los datos ha permitido reconocer obstáculos significativos. Desde una perspectiva institucional, se evidencia una carencia de canales efectivos y promovidos para que los estudiantes puedan contribuir en la formulación de políticas de inclusión. La limitada participación en ayudantías, investigaciones y proyectos de vinculación sugiere deficiencias en la oferta, divulgación o acceso a estas iniciativas. Por otra parte, desde el punto de vista de las condiciones de salud, el estrés académico se presenta como una barrera fundamental que impide que una porción considerable de los estudiantes alcance sus metas universitarias.

En lo que respecta al objetivo general, se concluye que es esencial avanzar de una inclusión meramente nominal hacia una inclusión práctica. Los resultados apoyan de manera clara la creación de un programa de sensibilización que se enmarque en el objetivo general. Este programa debe enfocarse específicamente en las brechas detectadas, incentivando la participación, estableciendo protocolos que sistematicen la consulta a los estudiantes y desarrollando apoyos concretos para reducir el estrés académico y la desconexión. Por último, se afirma que la implicación estudiantil es el enfoque a través del cual se puede evaluar y fortalecer la inclusión educativa en la UPSE. La universidad muestra bases sólidas en la percepción de derechos y en un ambiente inclusivo, pero el reto consiste en convertir esa base en una cultura de corresponsabilidad y empoderamiento activo de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Parra, J. C., Reasco Garzón, B. C., y Coello Vásquez, V. J. (2023). La inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas en Ecuador. *INVECOM*. <https://ve.scielo.org/pdf/ric/v4n2/2739-0063-ric-4-02-e040206.pdf>
- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 1-23. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v24n2/1409-4258-ree-24-02-346.pdf>
- Carrillo Vargas, C. M., y Moscoso Jurado, D. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Multidisciplinar*, 60-75. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2908/4614>
- Cobos Velasco, J. C. (2022). El uso de la gamificación para aumentar la participación y el compromiso estudiantil. *NEXUS*. <https://editorialnova.com/index.php/nrj/article/view/5/4>
- Del Pezo Choez, F. F., y Lindao Mateo, D. D. (2023). La inclusión educativa de los estudiantes de la carrera Gestión. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10633/1/UPSE-TGS-2024-0003.pdf>
- Martínez Tena, A. d., y Durán Castellón, G. (2024). La perspectiva cultural de la inclusión educativa universitaria. Notas para su comprensión con énfasis en la accesibilidad universal. En R. R. Pino, *Para una teoría acerca de la inclusión educativa universitaria*. <https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/view/1849/110/205004>
- Martínez-Usarralde, M. J. (06 de 2021). INCLUSIÓN EDUCATIVA COMPARADA EN UNESCO Y OCDE DESDE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL. *Educación XXI*, 93-115. <https://www.redalyc.org/journal/706/70666127004/70666127004.pdf>
- Montenegro Hidalgo, V., Cobos, E. F., Naranjo Flores, C. A., Rodríguez Borbor, H. P., Plaza Moreno, P. L., Narváez Maridueña, K. J., y Méndez-Malavé, M. M. (2022). Acceso y permanencia universitaria. En R. Rivero Pino, *Desarrollo de las capacidades para la inclusión educativa universitaria*. https://www.researchgate.net/publication/365129911_Libro_Desarrollo-de-Capacidades
- Paz-Maldonado, E. (2020). *Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina*. [redalyc.org. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/1735/173565056024/173565056024.pdf](https://www.redalyc.org/journal/1735/173565056024/173565056024.pdf)
- Paz-Maldonado, E. (2021). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de

- discapacidad en Honduras.
<https://www.scielo.br/j/ensaio/a/zYzWVBZtLYMJrMzbzqcW4ks/?format=pdf&lang=es>
- Rivera Sepúlveda, Á. A., y Quitián Álvarez, E. A. (2022). participación estudiantil en contextos de ruralidad. *Praxis & Saber*.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/12690/11776
- Santana González, Y. (2024). *Análisis teórico de la inclusión educativa desde el desarrollo personal*. Ediciones UO.
<https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/view/1852/113/205005>
- Santos Fabelo, M., Molinar Monsivais, J., Aguilar Saldivar, D. M., y García Cameras, I. (2022). *La inclusión educativa en la educación superior. Situación en Latinoamérica y particularidades en México*. Feijóo.
https://www.researchgate.net/publication/365129911_Libro_Desarrollo-de-Capacidades
- Universidad estatal península de Santa Elena. (2024-2026). *Plan de igualdad*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.upse.edu.ec/images/2024/11_NOVIEMBRE/Plan_de_Igualdad_2024-2026-signed-signed.pdf
- Vera Meza, K. (2024). Participación social estudiantes en los procesos de inclusión educativa universitaria: Avances y desafíos. En R. R. Pino, *Para una teoría acerca de la inclusión educativa universitaria*.
<https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/view/1849/110/205004>